

Xalapa, Ver., 5 de julio de 2019

Comunicado: 0653

Entrevistarán a aspirantes del Sistema para prevenir Violencia contra las Mujeres

- Las entrevistas se llevarán a cabo el 10 de julio y serán difundidas a través de los medios institucionales, de acuerdo con lo previsto en la convocatoria

Las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género y Derechos Humanos, y Atención a Grupos Vulnerables, aprobaron el calendario para entrevistar a las aspirantes a formar parte del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Las diputadas Ivonne Trujillo Ortiz y Ana Miriam Ferréaz Centeno, presidenta y secretaria de la Comisión Permanente para la Igualdad de Género; así como la diputada Brianda Kristel Hernández Topete, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, se reunieron la mañana de este viernes. Previamente, la diputada Montserrat Ortega Ruiz, vocal de la Comisión de Derechos Humanos, avaló el acuerdo de Comisiones Unidas y así lo expresó por escrito.

Reunidas en la Sala del Grupo Legislativo Mixto Movimiento Ciudadano-Partido de la Revolución Democrática, las diputadas, tal y como lo establece la convocatoria, acordaron citar a las aspirantes el miércoles 10 de julio, en el siguiente orden: Katya Gabriela Esteva Cruz a las 9:00 horas, Lorena Redondo Delgado, 9:50 horas; Myriam Lagunes Marín, 13:00 horas y Alma Delia Hernández Sánchez, 13:50 horas.

De acuerdo con la convocatoria, las aspirantes tendrán un periodo de 45 minutos para dialogar con las legisladoras.

Al término de la reunión de este viernes, la diputada local Ana Miriam Ferréaz Centeno, recordó que del 20 al 28 de junio se llevó a cabo la recepción de solicitudes y que para transparentar este proceso, las entrevistas serán transmitidas en directo a través de los medios institucionales.

Dijo que el 12 de julio, las Comisiones Unidas volverán a sesionar para llevar a cabo la elección, reunión de trabajo que también será difundida en directo. Una vez aprobado el dictamen por el Pleno, las personas seleccionadas serán convocadas para rendir la Protesta de Ley y conformar el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

#-#-#-#

Coordinación de Comunicación Social



Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>